



BO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Se nos ha dicho que los señores presidentes de los tribunales constituidos para juzgar las dos denuncias que *descansan* sobre *La Palma*, han mandado notificar al señor fiscal de imprenta de esta ciudad, como parte, que el miércoles de la semana entrante, á las once de su mañana, se verá la del número del día 1º de marzo, que defiende el señor don Francisco de Borja Palomo, regidor del excelentísimo ayuntamiento de aquella ciudad, con objeto de que, si á bien lo tiene, se presente dicho funcionario á sostener su acusacion; pues parece corresponderle este cometido, con arreglo al decreto vigente de imprenta.

Nosotros ignoramos hasta ahora si el señor don Fulgencio Heredia irá ó no á Sevilla, y es mayor nuestra duda, porque tenemos entendido que el señor gobernador de esta provincia ha delegado en aquel toda su confianza, para el exámen previo de la prensa de esta ciudad, antes de su circulacion, lo cual es un inconveniente, aunque no insuperable, para su personificacion en la audiencia del territorio.

Seccion de Medina.

DIA 24 DE MARZO.

Medina y el trigo.

La Palma, ese periódico independiente, ego de la provincia de Cádiz, nos trae como *manada sin pastor*, desde su aparicion en el mundo. Con mas narices que un galgo, ha encontrado la madriguera que ocultaba el gazapo.... Asi se lamentaba uno de ciertos hombres, conocido de todos, por sus grandes deseos de comerse lo ajeno, y de especular aunque sea con el *pelaje* de la humanidad entera.... un sugeto, no; un quidán, porque quidan pertenece á muchos y sugeto es singular con apropiaciones distintas: *La Palma* ¡cuanto diera por su muerte!... pero lejos de ella la veo ensancharse, crecer, multiplicarse y ser el *bú*, el *coco*, la *pesadilla* de ciertas cosas: *La Palma* con sus

bufonadas y cáusticos dice mas verdades que *Pero-Grullo*: no parece sino que los escritores de *diario tan infernal* se encuentran en todas partes para salir continuamente con esa multitud de noticias que, lo decimos sin reserva, no se pueden desmentir: hasta ahora no sabemos lo que pasaba en nuestros pueblos ¡cuanto mas en los estranos! Si queriamos acudir á la prensa para probar fortuna y recoger el fruto de aspiraciones justas y legales, la politica de los redactores se oponia á la nuestra, con la cortesania y caballerismo de la época.... un escrito redactado con mas ó menos fluidez, pero encaminado á presentar ante la opinion pública un asunto de importancia y de interés general, tenia que sufrir el interrogatorio consiguiente, y las observaciones que de su contenido eran naturales.

Pero *La Palma* todo lo avanza sin temor, sin duda, sin desconfianza. La leo, la releo, la dejo, y cuando mas latigazos nos tiende, mas necesidad tenemos de estudiarla. ¿Quién seria el autor de semejante proyecto! Mas valiera que no hubiera nacido. ¿Cuántos males nos ha causado! A todos los que están en nuestro caso, como si nos sacaran una muela. *Es poco lo del ojo!* Tener encerrada tres mil fanegas de trigo y encontrarnos con que nos vá á costar el dinero la fiesta! ¿Haber puesto el precio del grano á *sesenta reales* y hoy nadie lo quiere de limosna! ¿Qué contraste! Vamos á experimentar los rigores mismos que hemos impuesto á las clases pobres. Nos reiamos de su miseria, nos complaciamos en sus necesidades, nos gozábamos en sus lamentos, porque cada vez que subiamos un real, contemplábamos el aumento de nuestro capital: iremos *poco á poco* dando salida á nuestra especulacion, para aumentar la agonía y la opresion: pero no contábamos con la huésped.... *La Palma* que dió al traste con todos nuestros cálculos y exageraciones, y nos probó de una vez la falsedad en que nos fundábamos, y como era natural, todos tomaron parte en los medios que propuso y vino por tierra nuestro edificio, que en su desboronamiento ha causado mas estragos en los grandes capitales, por razon de que al mejor *podenco* se le escapa la libre.... *Estragos en los grandes capitales*: la razon es muy clara.... ¿Qué esperanzas nos quedau?

La segunda parte del azote de *La Palma*, el agua que ayer, tantas gotas cuantas caian, eran otros tantos dardos para nuestro corazón, ha venido como la guerra de Oriente á

destruir todas las esperanzas de paz.... los rusos y los turcos están en la víspera de una batalla; pero nosotros ya tenemos la derrota encima sin necesidad de Omer-Bajá ni del príncipe de Varsovia: el campo de las operaciones militares queda marchito y exhausto de rigor: por el contrario, en nuestra humillacion sonrie la naturaleza cubierta de verdor y de lozanía: la abundancia teje las mejores coronas, y la vida de las naciones celebra nuestra vergonzosa derrota con vitores y aclamaciones. Nosotros somos una calamidad porque lloramos sobre los ilustres dias de la religion.... nuestro objeto tiene por limite enriquecernos con los desastres, la horfandad y la pobreza general. Tarde conocemos los estravios, cuando ya es ineficaz el remedio.

Si al leer el artículo de subsistencias de *La Palma* del 2 del actual, hubiéramos comprendido nuestros intereses, arrojando á la circulacion los cereales, no deplorariamos la ansiedad é incertidumbre que nos aiosa. *La Palma* fijó sus miradas en todas direcciones: no encontró la razon de nuestro sistema; y desde aquel momento empezó la baja, y con ella desbaratado el plan de nuestras ilusiones. Pero si fuera esto solo.... todos los abusos empiezan á cortarse... las poblaciones reciben mejoras notables; los ramos de todas las dependencias experimentan el saludable freno de la ley: se ven actividad, celo, energia, desplegarse de comun acuerdo en conocido provecho de todos. *La Palma* es el manantial de tantos y tan grandes beneficios.

Seccion de Tarifa.

DIA 23 DE MARZO.

Inútilmente se obligaria á este pueblo á interesarse en la construccion del ferrocarril andaluz. Tarifa no tiene suficiente caudal de propios para cubrir sus necesidades mas perentorias, como caminos vecinales &c. No hay que pensar en la venta de las dehesas comunales, porque disgustaria á todos los vecinos y primeros contribuyentes, ni debe recargarse su contribucion territorial, porque este pueblo paga mas de lo que puede.

Noticias no politicas del correo de ayer.

MADRID 22 de Marzo.

La *Gaceta* de hoy contiene solo dos rea-

les órdenes comunicadas al director general de correos.

La primera para que disponga la construccion de dos vapores espaciales que sirvan para las administraciones ambulantes de correos en la linea del ferrocarril de esta corte al Mediterráneo, aceptando las reformas últimamente conocidas en el extranjero, á fin de montar el servicio con la posible perfeccion.

La segunda real orden publicada hoy, se dirige á evitar en lo posible el extravio de los pliegos que se remitan por el correo conteniendo efectos de la deuda pública ú otros valores al portador, ofreciendo asi al comercio y á los acreedores del estado la mayor seguridad en la circulacion del papel de crédito.

En esta última disposicion interesa saber al público que al presentar á certificar los pliegos que contengan efectos de la deuda pública, debe la persona remitente entregar facturas por triplicado, de las que una reservará el interesado: que los administradores de correos deben presentar y sellar dichos pliegos con lacre, y que los mismos administradores de correos deben de hacer la entrega de los pliegos á los interesados, compulsando los efectos con las facturas que se formarán en la administracion remitente, y firmando los interesados su conformidad, ademas de poner el recibí en el sobre del certificado.

En una carta que desde el Ferrol escriben al *Clamor Público*, despues de darle cuenta de los trabajos de aquel arsenal, casi en los mismos términos que lo dijo pocos dias hace la *Correspondencia*, se anuncia que una de las dos fragatas mandadas construir en aquel arsenal, seguia en proyecto, por no haber llegado las maderas que se esperaban de la Carraca, y que se habia mudado el director de la factoria de máquina, lo que ha sido un bien para la marina y para el pais.

Pero la falta de maderas que denuncia el corresponsal del *Clamor* cesará en breve, pues segun las noticias recibidas ayer mismo, se prepara ya en la Carraca, para salir con dichas maderas para el Ferrol.

Ayer recibió en audiencia particular el excelentísimo señor ministro de fomento á la comision nombrada por los fabricantes de harinas y especuladores en granos de la provincia de Palencia, para que el gobierno desapruebe el arbitrio impuesto sobre los mismos granos por la diputacion provincial. S.

FOLETTIN.

12

LA DOBLE SORTIJA.

Novela original española

ESCRITA POR N. N.

(CONTINUACION.)

Estando en esto, pasó junto á él un hombre con varias cartas en la mano, al cual se arrojó Crespo diciéndole: «Gracias á Dios amigo, que por fin llegó.» El hombre dijo: «sí, pero el atraso ha sido por el mal estado de los caminos.»

—De los caminos? bien, no lo entiendo; pero al fin ya está ahí, y aunque el camino, por Dios que es bastante corto, pero en fin ya acabé de esperar.

—Y luego, siguió el hombre, ha habido tambien rotura de un carro, por lo cual ha sido la detencion; con que abur, y el hombre se ausentó muy de prisa... porque tenia mucho que andar... era un cartero y hablaba del correo... luego cayó en ello Crespo, y se quedó en su puesto, esperando si algo le traian, ó se arrojaba algo por algun balcon.

A poco apareció un jóven con unos papeles bajo del brazo, y creyendo ya, que sino todos, por lo menos alguno de ellos seria su apetecida carta, dijo al jóven al pasar incli-

nándosele al lado. Beso á usted la mano; usted trae eso sin duda.

—¿Cómo eso? ¡ha! ya: usted es de la casa, repuso el jóven.

—Si señor; y la persona de mas confianza para el amo.

—Pobre señor, dijo el jóven, mucho sufre, vá usted para allá iremos juntos, porque yo voy tambien.

No le pareció muy bien á Crespo la proposicion, porque temia que le envidiaba y usurpaba las albricias aquel mocito, pero en cierto tono le contestó:

Vamos, así como así para lo que estaba aquí ya no sirvo, porque usted la trae; nos iremos para allá.

—Si, hombre, yo lo traigo; hace mucho tiempo que ese señor lo habia arreglado todo en la escribania; lo tiene todo dispuesto, y así es que aunque lo encontremos muerto, como yo creo, no se ha perdido nada.

Calle usted; ¿Quién es usted? adonde vamos? le gritó Crespo parándose en medio de la calle.

Hombre, yo soy un oficial de la escribania adonde ese señor que está acabando tiene hecho su testamento....

—¡Ay, que ya la habrán echado! Vaya usted al demonio, dijo Crespo volviéndose atrás; y recogiendo los faldones del frac, dió en correr hasta volver á su puesto, en donde su- dando se fijó nuevamente.

Pasó todo el dia; empezaba á oscurecer, y Crespo nada habia recibido, ni habia visto

nada, ni aun estaba para ver mucho á causa del estado de su estómago.

Ya pensaba en irse, cuando muy naturalmente un hombre viejo y gordo, de chaqueta larga, con cara adusta y avinagrada, salió de la casa sin sombrero; miró á la derecha y á la izquierda, y cuando hubo reparado en Crespo, se fue hácia él, y sin reserva alguna le dice entregándole una carta: «tome usted de parte de mi amo.»

—Apesar de la alegria que le causó al criado de don Alvaro la llegada de la carta, no pudo menos de decirle al viejo:

—¿Del amo, dice usted?

—Otra vez? si señor; del amo.

—Bueno. Abur...

Y el viejo no contestó, sino le volvió la espalda, y se metió en la casa.

Apenas Crespo habia atrapado la carta, cuando se fue contentísimo para el hospedaje, si bien haciendo reflexiones sobre aquello de «Tome usted de parte del amo» él no entendia nada, pero como creia que aquella carta debia ser de alguna señora que ocultamente debia dársela, batallaba con esto su imaginacion, pero esperaba que su amo lo pudiese comprender, por lo que muy prontamente llegó á su casa.

Entra Crespo preguntando con ansia por su amo, y lo encuentra esperándole en su cuarto, donde ha estado todo el dia, le abraza y le dice:

—Señor, he pasado mucho; pero aquí está la carta.

Don Alvaro la lee rápidamente y dá muestras de la mayor alegria, y un doblón á Crespo; esté, despues de haberse quitado el corbatiñ, los guantes y el frac, cuenta minuciosamente á su amo cuanto le ha pasado el dia en que ha observado tan perfecta vigilancia, y su amo suelta buenas carcajadas al oír las equivocaciones que habia sufrido.

Marchóse Crespo á la cocina á buscar algo con que saciar su apetito, y mientras don Alvaro leyó con efusion repetidas veces la carta de que ya tenemos noticia.

—Pero bien, decia don Alvaro para sí ¿cómo es que esta carta siendo de Leonor, se la ha entregado á Crespo un hombre que, segun pienso, es el portero de la casa? Y ¿cómo este le ha dicho, de parte del amo? Misteriosos son estos que yo no alcanzo á descifrar. Pero buscaremos medios como hacer que la correspondencia sea fácil y frecuente, y todo lo sabré; si: todo lo sabré.

Despues de haber cenado Crespo opíparamente, volvió al cuarto de su amo, y éste le dijo:

—Ya no debo ocultarte que estoy enamorado de una belleza, que vive en esa casa de á donde me has traído la carta. Estoy decidido; me casaré con ella, y tú es necesario que ahora ayudes estos amores, que han nacido y crecen ocultándose á un padre rígido y severo. Disponte á hacer en este asunto cuanto te mandare.

—Bien, señor, así me gusta, que use usted conmigo de franqueza; ya estoy en ello viva-

E., segun dice el periódico progresista *El Clamor Público*, despues de oír á la comision, y hecho cargo de las razones manifiestas por la misma en una exposicion á S. M., le aseguró el empeño con que tomaba la favorable resolucion de sus pretensiones, conciliando todos los intereses y satisfaciendo todos los deseos.

En la tesorería de Almería se ha encontrado un desfaleo de 130,000 reales. Este se notó con motivo de embarcarse caudales para Málaga. El empleado encargado de la conduccion pidió que se hiciera el recuento del dinero, y obtenido se vió con asombro que en una de las talegas faltaba una cantidad crecida, y que otras estaban casi llenas con piedras ó con calderilla.

Aprobados por el gobierno de S. M. los planos y presupuestos que ha formado el cuerpo de ingenieros para la restauracion del alcázar de Toledo, y su habilitacion con destino á colegio de infantería, en breve se dará principio al acopio de materiales y demas trabajos preliminares. El costo de las obras está calculado, segun tenemos entendido, en tres millones de reales próximamente.

Dice *La España* que el señor Diaz Agero, procurador general del tribunal especial de las órdenes ha sido declarado cesante.

Escriben de París al *Heraldo* que el dia 13 del actual los señores Weisweiler, que por largo tiempo representaron en Madrid la casa de Rostchild, dieron en su nueva casa de París una comida en honor al regreso de nuestro embajador el señor marqués de Yiluma y al paso por aquella capital del señor Isturiz, habiendo tambien asistido el señor Barringer, último ministro de los Estados-Unidos en Madrid, con su señora y algunos otros de nuestros compatriotas, que encuentran en la casa de los señores de Weisweiler la misma amistosa acogida á que nos han acostumbrado durante su larga residencia en Madrid, donde tan agradables recuerdos han dejado entre sus numerosos amigos.

Por la via de los Estados-Unidos se tienen hoy en Madrid noticias de Cuba hasta el 16 de febrero último. En la fecha citada se disfrutaba completa tranquilidad en toda la isla. Habia disminuido mucho el número de buques. El capitán general señor Pezuela tomaba medidas enérgicas para evitar el tráfico de los negros, y se creia que conseguiria completamente su objeto.

De noticias comerciales se sabe que el 16 el mercado de azúcar de la Habana continuaba con la mayor animacion, especialmente en las clases comunes, á pesar de los muchos contratiempos sobrevenidos. Las cajas número 10 se habian contratado á 5 reales arroba; la del número 12 á 13 á 6; las blancas del mismo número y calidad corriente á 5 3/4; las del 16 y 17 á 5 1/2, y las blancas del mismo número á 6 3/4 y 7 1/4. Los cafés permanecen nominales y escasísimos. Se han hecho de 9 1/2 á 10 1/2. Los fletes siguen con mucha demanda, pues no hay buque ninguno en el puerto, pagándose corrientemente de libras 5, 5 y 16, 5, 7 para Cowes y un mercado. Libras 4, 10 á 5 para Inglaterra y libras 3, 15 á 4 para el Mediterráneo. Y los cambios, por último, prosiguen con firmeza. Londres de 12 á 12 1/2 por ciento prima. París 1/2 á 3/4 por ciento descuento Nueva-York 1 1/4 á 1 1/2 por ciento prima.

En real orden de 17 de febrero próximo pasado se ha resuelto que no obstante lo prevenido en el artículo 17 del reglamento vigente de estados mayores de plazas, puedan ser empleados en el espresado cuerpo los subtenientes que pertenezcan al servicio activo, y que reuniendo buenas circunstancias cuen-

ten solo con diez años de servicios efectivos sin abonos de ninguna clase.

Como la cuestion de subsistencias es una de las mas importantes que se agitan en este momento, vamos á dar una idea rápida de la situacion de los principales puntos de produccion ó embarque.

En Valladolid el trigo ha bajado á 40 reales, y las compras en el canal son en menor escala que antes.

En Palencia han caido grandes lluvias y presentan extraordinario verdor los campos.

En la montaña de Cataluña se presenta gran cosecha, cosa allí necesaria, pues se ha estraido casi todos los granos del país, vendiéndose hoy el trigo mezclado de 13 á 14 pesetas y el puro de 17 á 18.

En Santander el 18 de marzo continuaba parada la negociacion de harinas, lo que ha disminuido sus precios, solicitándose hoy por marcas acreditadas de primera á 22 3/4 reales arroba; por las de segunda de 19 3/4 á 20 1/2, y por las de tercera de 18 á 19.

En Valencia el 15 de marzo habia grandes existencias, ofreciéndose el trigo de 15 á 20 reales por cahiz, y no hallando tomadores.

Nuevas noticias de Valladolid, fecha 18 de marzo, confirman la paralización del mercado, y anuncian que al detal se toma el trigo de 39 1/2 á 41 reales fanega, no habiendo dinero para los cargamentos sino á 41 reales las 90 libras.

En la provincia de Palencia se han cerrado ya varias fábricas de harinas, y algunos han preferido enagenar sus trigos á elaborarlos, seguros de una próxima baja. Y sin embargo es admirable que todavía esta no se pronuncie en los mercados limítrofes.

En Alar del Rey siguen los trigos de 43 á 43 1/2 reales fanega de 88 libras, sin que por mayor se hagan operaciones.

La concision que tuvimos que guadar ayer, nos impidió dar las siguientes noticias correspondientes al correo del dia.

El cólera-morbo continua en San-Peterburgo. Hasta 1.º de febrero enfermaron 14.854 personas, de las cuales fallecieron 6.076. El Czar ha condecorado á muchos sacerdotes y boyardos volacos.

Las noticias que hoy tenemos de la enfermedad reinante en Galicia son satisfactorias. Refiriéndose el *Coruñés* á cartas de Cambadas, fechadas el 15, dice que la situacion habia mejorado bastante, pues los casos habian disminuido, y estos eran cada vez mas benignos, sin que se hubiese extendido el radio en que reina el mal.

En el mismo sentido se espresa la correspondencia de Vigo. El dia 17 regresaron de Vigo los señores de la comision régia sanitaria. El señor Moulau y el doctor Almeida subdelegado de salud y principal autoridad sanitaria del distrito de Viana, á quien aquel deseaba visitar, tuvieron una entrevista en medio del rio Miño, cada cual en su falua, y hablaron largo rato sobre la enfermedad reinante.

Está próxima á verse en la audiencia territorial de la Coruña, en grado de súplica interpuesta por el ministerio fiscal, la famosa causa contra Manuel Blanco, conocido por el *hombre-lobo*. Sostendrá la acusacion el fiscal de Labastida, y defenderá al acusado el señor Rua Figueroa.

El consejo de sanidad de Lisboa ha dispuesto con fecha 7, que se admitan á libre plática en Portugal los buques procedentes de todos los puertos de la Gran Bretaña.

El oficial frances Mr. Alejo des Bordes, que segun dijo hace algun tiempo la *Correspondencia*, se halla detenido en la cárcel de Cá-

diz, por suponersele haber dado muerte á un individuo de la tripulacion de un buque bremes, parece que ha dirigido al gobierno una exposicion pidiendo se señale un tribunal ante quien patentizar su inocencia, pues ha sido conducido de un extremo á otro del globo sin que haya nacion que quiera juzgarle, escusándose el gobierno bremes con el frances y este con el español.

Parece que habiendo pasado una comunicacion al excelentísimo señor gobernador civil de Barcelona, la sociedad económica de amigos del país, á fin de llevar adelante con buenos resultados los preparativos para que en la exposicion universal que se ha de celebrarse en París en 1855, figuran dignamente las producciones de nuestro país, aquella autoridad ha aceptado la proposicion y comenzado á obrar activamente para llenar los deseos de la sociedad económica.

El navio *Soberano*, que hace tiempo estaba fondeado en el arsenal de la Carraca, acaba de ser destinado por el gobierno á escuela práctica de artillería y marinería, á fin de hacerle útil y reproductivo al estado. Esta medida producirá excelentes resultados en el servicio general de la armada, segun dice un periódico de Cádiz.

Ademas de la promocion de señor Puig y Esteve á la dignidad de arcediano de la catedral de Barcelona, han sido nombrados canónigos de la misma los señores don Mariano Costa y don José Serra, uno de los cuales ocupa la vacante que ha quedado por la traslacion del señor Porreys á dignidad de Tarazona. De los 13 beneficios que habia sin proveer han sido ya provistos doce.

En Londres quedaron los consolidados con baja de 1 1/8, á 90 1/2 5/8.

Hoy en la bolsa de Madrid se han publicado solo dos operaciones. Una sobre acciones del banco de San Fernando á 98 50 y otra la renta amortizable de primera á 8 10. De los fondos no cotizados al fin de la negociacion, quedaban los consolidados á 34 40 dinero, 50 papel, la diferida á 18 30 entre papel y dinero, y la amortizable de segunda á 4 30 p. 25 d.

A las cinco de la tarde. Por despacho telegráfico acabado de recibir, se sabe que el 19 se cotizaron en París el 3 frances á 65 50, el 4 1/2 á 92 50, el 3 exterior español á 36 1/2, el interior á 33 5/8, la diferida 18.

INSTRUCCIONES

para el cultivo de la zulla.

La zulla ó zulla (*hedysarum coronarium*) es una planta leguminosa de tan esolente forraje, que merece propagarse y estenderse por todas las provincias de la península. Conocida en varios puntos del estrangero, en el litoral del Mediterráneo y en algunos pueblos de nuestra Andalucía sobre la costa del Océano, necesita para aclimatarse y prosperar, acomodarse á las condiciones de terrenos y temperamentos, y ser tratada con prudente discernimiento por los agricultores ilustrados que se propongan beneficiarla.

Crece la zulla en circunstancias favorables hasta cinco pies de altura, y puede ocupar la planta mas de una vara de circunferencia: á los ganados caballar, mular, vacuno, asnal y lanal los nutre y engorda. Se dá á pasto, á diente, y tambien en pesebre, verde ó seca.

Generalmente se ha sembrado en tierras sustanciosas y fuertes; pero se obtiene, aunque no con tanta facilidad y utilidad, en las medianas, y aun en las sueltas ó areniscas. De secano se aprovecha un tanto

en otoño, y de lleno en primavera: de regadio se admite un número considerable de cortés.

En esta planta como en todas se consiguen resultados en razon de las ventajas naturales, y luego á medida de la inteligencia, en procurarle lo que la naturaleza le negó en cada localidad, del tacto para los ensayos, del esmero en las operaciones, del criterio para conocer los errores, y de la perseverancia para enmendarlos.

Cultívase la zulla; primero, para alternar por años con los trigos ú otros cereales; segundo, á tres ó mas hojas; tercero, en prados:

1.º En la Calabria se siembra la zulla de secano en campos de trigo de tierra fuerte y cretosa ó albariza, bien preparada para producir grano de la mejor calidad. Así que se hace la ciega del trigo, se echa ó desparrama á vuelo la simiente de la zulla, y al siguiente dia se quema el rastrojo, sin mas abono ni cultivo.

Otras veces (y así parece que se ha practicado en Malta) se esparce la simiente de la zulla uno ó dos dias antes de segarse el trigo, y no con mayor anticipacion, por que si sobreviniese lluvia, la enjerrarian con los pies los segadores, los espigadores y el ganado.

La cantidad de simiente es objeto de tanteo: segun algunas relaciones, han sólido echarse hasta cinco tantos mas, que si fuese semilla de trigo.

La simiente se conserva hasta diez años; la de dos años es la que generalmente se siembra; pero en el transcurso del tiempo debe probarse tambien la reciente y la añeja.

Frecuentemente no nace la zulla hasta el segundo año, lo cual debe depender de las condiciones de la simiente, del terreno, y de la oportunidad de las lluvias. Hay quien propone el remojar la simiente antes de echarla y eso podrá convenir en algunas localidades. Ello es que en los parajes un tanto húmedos nace á las lluvias del primer otoño. Si trae notable cantidad de malas yerbas, lo cual no es comun, hay que escardarla, á mano precisamente, y no con instrumento que dañaria á las raices. En esto, y en evitar la entrada de cerdos que gustan del tallo y la raíz, consiste todo el cuidado requerido por la zulla.

Crece la planta con vigor, y suele presentarse tan adelantada en noviembre ó diciembre, que convenga introducirse ganado para pastar á pico, disputándola. Retirado el ganado, y llegada la primavera, vejeta con rapidez hasta adquirir toda la altura de que segun las circunstancias, es susceptible. Entonces unas veces se sueltan los ganados para pastarla, y otras, con mejor acuerdo y mayor aprovechamiento, se aguarda á que presenten su hermosa flor roja, y se corta la planta para alimento en pesebre. Tambien en caso de mucha abundancia se reserva una parte bien seca y atada en gavillas para aprovecharla mas adelante. Cuando se quiere recoger simiente, se deja madurar de pie hasta perfecta granazon, segun la regla general.

Tales son los aprovechamientos de la zulla. Al otoño inmediato se da al campo una labor que sea somera, lo uno para no dañar á la zulla, y lo otro porque sus raices mantienen la tierra separada y mullida; siémbrese el trigo por el método ordinario, se siega, se quema el rastrojo, y la zulla que n. aparece (sino acaso alguna que otra punta que se escarda), dando completamente lugar á la cosecha de trigo, levanta de nuevo la cabeza al otoño, y presenta un prado de lo

mente interesado, y pondré de mi parte todo cuanto me sea posible.

Recogieronse amo y mozo: éste á descansar de los afanes del dia, y el otro á dar ensanche á su enamorado y aun halagado pensamiento.

Nosotros debemos ahora ocuparnos de lo que pasa en casa de don Lunas de Mendoza.

CAPITULO VII.

Donde, entre otras cosas, don Lucas dice á sus hijos lo que ellos no quisieran haber oido.

Muchos dias se habian pasado desde que Leonor habia podido enviar su carta á don Alvaro, y ni uno ni otro amante habian podido comunicarse nada absolutamente.

El dia que Leonor envió la carta á don Alvaro, estuvo todo él pensando cómo hacerlo con menos escándalo, y que no pudiese la vecindad enterarse de cosa alguna: por fin, al anochechar mandó subir al portero á tiempo en que nadie podia observarle, y le dijo como quien cumple una orden de su padre: «Entregue usted esta carta á un criado de librea que está ahí en la calle, de parte del amo» y el portero, sin estrañar nada, así lo hizo.

Hé aqui cómo se comprenden las palabras dichas por el portero á Crespo al entregarle la carta.

Mas Leonor no encontraba medios de poder hablar con don Alvaro, ni aun de poderle es-

cribir, y desesperábase esto tanto mas, cuanto á que le habia ofrecido en su carta, buscar de ello ocasion oportuna.

Dias enteros y semanas se pasaron, sin que pudiesen estos amantes saber nada uno de otro.

Don Alvaro contentábase con pasar por la calle y oír el piano tocado por su amada.

Leonor le veia de vez en cuando pasar, y jamás se atrevió á tirar una carta ni á hacer una seña.

Algunos dias volvió Crespo á presentarse en su puerta, y aunque Leonor le habia visto, no se habia atrevido á nada, pues notaba en su padre mayor vigilancia que de ordinario, y preveia un terrible disgusto si llegara á sospechar la menor cosa sobre el particular.

Una tarde de las muchas en que paseaban juntos padre é hijo, dijo aquel á este al concluir el paseo:

«Mañana es preciso que yo hable con ustedes, tú y Leonor, pues tengo que comunicarles asuntos de mucha importancia; hazlo presente á tu hermana, y cuando os avisare vendreis á mi cuarto.

«Bien está, contestó Eduardo, aunque desde luego le fatigaba la curiosidad de saber los asuntos que su padre tendria que comunicar á ambos hermanos.

Cuando llegaron á casa, Eduardo dijo á Leonor la orden de su padre, y ambos se ayudaban á pensar qué objeto tendria la llamada de su padre.

Cada cual en particular creia que don Lu-

cas, sabedor de sus amores, les llamaria á los dos para reprender á uno, y para que esta reprension sirviese de ejemplo al otro.

Creia Eduardo que su padre habia llegado á saber sus amores con Clara, á quien si bien ahora no veia, no dejaba de escribirle, y de manifestarle cada vez mayor adoracion.

Creia Leonor que sus amores con don Alvaro habian sido descubiertos, y que su padre iba á reprenderla y aconsejarla delante de su hermano, de quien exigiria la mayor vigilancia.

Tal pensaban estos dos hermanos, y en medio de tanto temor deseaban sin embargo que llegase el momento, para salir de una vez de la incertidumbre que les atormentaba. Ninguno de los dos pudo dormir aquella noche, especialmente Leonor; pensando ambos la respuesta que daria á la reprension y reflexiones que les hiciera su padre.

«Mas como no hay plazo que no se cumpla, el que á los hijos de don Lucas parecia tan largo, cumpliósese al fin, y estando aquel señor en su aposento, mandó buscar á sus hijos por medio de su cuñada doña Beatriz; al poco tiempo apareció esta con ellos, é iba á retirarse; pero don Lucas le dijo que entrara y cerrase la puerta, pues en los asuntos de familia no debia haber reserva para ella, tan digna de su aprecio.

Sentáronse todos, y don Lucas desechando en algun modo su severidad habitual, empezó á hablar á sus hijos de esta manera:

«Conocéis muy bien, hijos míos, que siem-

pre he sido un padre celoso por el bien de vosotros, y que mi asiduidad en el trabajo para formar un capital como el que hoy poseo, mas bien ha sido para legaros una felicidad, que por ambicionar de mi propio y esclusivo interés. Bien es verdad, que he considerado siempre interés propio, el interés de mis hijos.

Cuando empecé mi carrera mercantil apenas tenia elementos para ello, pues mi capital era muy corto; mas con el objeto de aumentarlo y que los giros que con él hiciera, me produjeran mayores cantidades, me valia de un amigo mio prestamista, que entonces existia en esta ciudad, y éste me facilitó en multitud de ocasiones, algunas cantidades, sobre las cuales me ponía un tanto por ciento; que en honor de la verdad, nunca era tan crecido como el que exigia á otros comerciantes, lo cual debia yo, sin duda, á la amistad que tenia con el prestamista, y me considero sin embargo agradecido á él.

Este señor llegó con sus empréstitos á hacerse muy rico, y á poder tambien legar á sus hijos una bonita fortuna. No ha variado jamás nuestra amistad, y despues de aquel tiempo le he proporcionado en muchas ocasiones, individuos que exigian de mí esa clase de negociaciones á que yo siempre me he resistido por repugnancia; á los cuales él ha servido, y con ellos ha hecho sus ganancias.

(Se continuará.)

zana vegetacion para dejar luego su turno a la siembra de trigo. En terrenos muy fuertes ó arcillosos podria convenir una reja somera al barruntarse las lluvias para facilitar el re- toño. Por este orden sucesivo, sin gastos, sin mayores cuidados y sin empobrecimiento de las tierras, se obtiene en Calabria una serie alternada de trigos y pastos que se prolonga por mas de cuarenta años, habiendo quien asegura que dura hasta un siglo.

En Malta parece que la duracion es mucho menor. En los pocos puntos de la costa de Andalucía, donde aun cuando existe la zulla de tiempo inmemorial, puede llamarse reciente su verdadero cultivo en tierras gordas, tanto calizas como gredosas, ya blancas, ya pardas, ya negras, no se han recogido hasta ahora observaciones suficientes para graduar y apreciar el sistema y la duracion, y menos para inferir los procedimientos apropiados a otros terrenos, climas y condiciones. Este es el estudio reservado a la inteligencia, y al esmero en aquellas y en las demas provincias. Lo que se sabe es que alli se cultiva generalmente la zulla en secano, sembrándose en barbecho y en rastrojo, en seco ó a las primeras aguas; y que si tal vez se ha puesto en tierras de regadio, sus resultados han sido naturalmente mas completos.

2.º Se cultiva la zulla por otro orden, que consiste en hacer tres cosechas seguidas de grano en un campo, y luego otras tres de zulla, y asi sucesivamente; pero entonces es regular que haya que sembrarla cuando menos cada vez que empiece su turno de los tres años. Segun se infiere de algunas relaciones (y merece ensayarse), parece que en regadio ó huerta aguantá en tierra los tres años de las cosechas de trigos, y reaparece al cuarto año por sí sola. Tambien se ha sembrado por otoño revuelta con el trigo, sin que haya brotado ni dejádose ver hasta despues de alzado este y venidas las lluvias siguientes.

En varias haciendas de Andalucía es el cultivo a tres hojas; primer año siembra de legumbres; segundo cereales; tercero la zulla. Allí no se la pone nunca en viñedo. Claro es que donde por tener riego seguro ó habitual abundancia de lluvias, cabe una larga rotacion de cosechas de cuatro, cinco ó mas años, puede la zulla entrar en diversas combinaciones, segun las miras del cultivador y condiciones del terreno.

3.º En prados permanentes debe de aprovechar poco la zulla. En prados transitorios ó de alternativa rotacion, aunque sea en secano, ya se ha visto que vale mucho: si se quiere hacerla durar años seguidos, aun con riego, es de temer que pronto desmereza y se aniquile, á menos de cuidadoso esmero en limpias y resiembras y gastos consiguientes.

A esto se reducen las instrucciones y noticias que sobre la zulla pueden darse: incompletas, porque no son frutos de esperiencia propia; vagas, porque están entresacadas de relaciones divergentes; vacilantes, porque en agricultura son arriesgados los consejos si no recaen precisamente en hombres pensadores é ilustrados que los miren sin prevención, que los consideren como reglas flexibles segun su propio criterio, y que estén acostumbrados á acertar despues de probar y corregir.

De todos modos parece difícil una combinacion mas ventajosa que la que proporciona exelentes prados de zulla los años que las tierras habian de quedar de descanso. Esta sola adquisicion para España, obra del tiempo y de la imitacion, excita la curiosidad, aviva el interés, y debe promover los esfuerzos del celo y del patriotismo.

Para conclusion será bien insistir sobre lo mas esencial en el cultivo, que es la calidad y condiciones de la simiente. Para recoger la de la zulla cuando esté en sazón, se segar la planta de madrugada, y puesta en hacedillos se sacará luego al sol, se quitarán las yerbas extrañas, si las hubiere, se sacudirán los hacedillos, y la simiente obtenida se aventará para limpiarla. La grana está encerrada en una cáscara ó corteza espinosa que se pega á la tierra. Cuando se echa en el campo, es preciso que la corteza se rompa ó se deshaga para dejar á la grana la facilidad de germinar y romper: de ahí dos métodos distintos, ó la accion del sol, ó la de la humedad. Si se cuenta con la accion del sol, ha de quedar descubierta la simiente, y ser de dos años cogida para que esté seca: entonces se cuarteja la corteza al calor, y las lluvias de otoño penetran la grana y la fecundan. De lo contrario la germinacion se retarda, y así parece explicarse el no nacimiento de muchas zullas hasta el segundo año. Mas si se prefiere la accion directa é inmediata de la humedad, debe emplearse simiente fresca y echarse en el campo por otoño, cubriéndolas muy ligeramente con rastra ó por el pisoteo de ganado lanar: entonces se aspira á que el agua ablande y deshaga la corteza, obrando en seguida sobre la grana del interior. De ahí se deduce naturalmente una de las principales diferencias que establecerán los agricultores ilustrados

entre el cultivo en países cálidos, y el de los parajes frescos ó frios, húmedos ó secos. Las demás aplicaciones quedan á su juicio, y á veces á su inspiracion.

(Boletín de comercio de Bilbao.)

VARIEDADES.

MUSTAFA BAJA, GRAN VISIR.—Mustafa bajá nació en 1799 en Posain, pequeño pueblo cerca de Parga en la Baja Albania. Fué hijo de Ismael bey, gefe de una legion albanesa, y se hallaba enlazado con las principales familias de la Albania, que en aquella época no se ocupaban sino de cosas militares, por lo cual el jóven Mustafa recibió una educacion del todo guerrera, y sus parientes no se ocupaban sino de dar mayor desarrollo á su fisico. A la edad de doce años quedó huérfano, y fué enviado á Egipto, en donde habitaban sus tíos maternos Talcin y Hassan Baja, que ocupaban puestos elevados.

Tenia quince años cuando siguió á Hassan-Baja á la Meca en la guerra contra los Vehabitas, en donde permaneció cinco ó seis años. Su valor heróico y el talento que desplegó en aquellas circunstancias, fué de grande recomendacion para el jóven Mustafa, que apenas regresó al Egipto fué nombrado gobernador militar de Roseta.

Estallaba la revolucion griega, y el viceroy Mehemet Ali, por orden del sultan Mahamut, mandó un cuerpo de tropas á ocupar la isla de Creta, por haber tomado parte en la insurreccion de la Morea. Hassan Baja fué nombrado gefe de la expedicion, y el jóven Mustafa siguió á su tío en calidad de comandante de una legion.

Habiéndose distinguido en todas las acciones que hubo en aquella isla, Mustafa fué nombrado sucesor de su tío, por haber fallecido este á los dos años de haber llegado á Candia, y fué nombrado baja y gobernador militar de aquella isla. Despues de la batalla de Navarino, la isla de Candia fué cedida temporalmente al Egipto, y Mustafa-baja fué llamado para regirla como gobernador civil y militar. La sabiduria y moderacion de su gobierno, en el dificultoso tiempo de la insurreccion, hizo que el tal nombramiento fuese de la aprobacion de todos los gobiernos de Europa, y de sus administradores.

En 1857 el virey de Egipto, admirado de sus talentos militares y su valor personal, lo envió unido con Ibrahim-baja á combatir los drusos que se habian sublevado; y á los seis meses regresó vencedor.

En 1841 volvió Creta bajo el dominio directo del sultan, y Mustafa-baja fué elevado al grado de mariscal del imperio. En aquella época con su moderacion y con su clemente sistema de gobierno, apaciguó la fermentacion de Creta, que fomentaba una provincia europea. Debe observarse, que durante su mando no se formó ninguna causa política, ni hubo ninguna sentencia de muerte ni tentativas de sublevacion. A su inteligencia y buena administracion se debe que en la isla de Creta, que habia gobernado cerca de 24 años, en donde se adquirió una gran reputacion por su buen gusto, integridad, tolerancia y clemencia. Prueba de su buen gobierno en Creta, que cuando llegó á ella en 1822 no habia mas que 75.000 habitantes, y sus productos no llegaban á cubrir los gastos, y cuando la dejó en 1851 habia 250.000 habitantes, y los productos ademas de cubrir los gastos, pasaban algunos millones á la caja imperial todos los años.

En 1851 fué nombrado del consejo de estado, y en mayo de 1855 presidente del consejo; en aquella época sucedió á Mehemet-Ali á la suprema dignidad de gran visir, y al cabo de dos meses hizo dimision por cierta cuestion de gabinete, y ahora ha vuelto á ocupar el puesto de gran visir que habia renunciado.

Mustafa-baja, a consecuencia de sus muchos padecimientos en las guerras en que se ha encontrado, tiene aspecto de un hombre muy anciano; es de mediana estatura, un poco encorbado, los ojos vivos y penetrantes, y barba como la nieve adorna su rostro. A consecuencia de las heridas recibidas, anda cojo; habla con mucha facilidad muchos idiomas orientales, incluso el griego; pero es un mediano escritor. Es muy afable y en particular con todos los cristianos, y á todos los europeos los recibe con el mayor agrado. Tiene seis hijos varones, tres empleados en la diplomacia, dos en el ejército y uno en la administracion. El hijo mayor es Vely-baja, actual embajador otomano en Paris.

Gacetilla.

Por notificacion hecha al procurador en la audiencia de Sevilla de nuestro editor, sabe-

mos que el miércoles próximo á las once de su mañana, tendrá lugar la vista de la primera causa que gravita sobre nuestro periódico.

—o—

Contra siete vicios hay siete virtudes.—Antes de anoche, despues de las doce, estaban sentados á la oriental en el mismísimo centro de la plaza de San-Antonio, formando círculo, una docena de jóvenes guardándose entre pecho y espaldas, con el mayor silencio.... ¿qué crearán nuestros lectores? otras tantas botellas de rica manzanilla cuantos eran los individuos de aquella turquitas nocturna.

Quien puede, cierra las tabernas á las diez de la noche, privando á los aficionados de beber 20 cañitas á la luz de un candil; quien quiere bebe 20 botellas, despues de las diez de la noche, á los dulces rayos de la luna. Pues contra siete virtudes hay siete vicios.

—o—

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de día el coronel del regimiento infantería de Jaen don Ventura Frances y Alayza.—Parada: dicho cuerpo y Artillería.—Rondas, hospital y provisiones, Jaen.

De orden del señor gobernador militar.—El coronel mayor de la plaza: Mateo Moran.

—o—

MERCADO DE CARNES DEL DIA 25 DE MARZO.

3 Carneros	á 28 cts. lib.	con lib. 38½
0 Toros	á 00 id.
10 Búeyes	de 29	á 31 id.
5 Vacas	de 32	á 32½ id.
0 Novillos	á 00 id.
3 Utreros	á 32 id.
0 Erales	á 00 id.
0 Añojos	á 00 id.
2 Terneras	de 33	á 36 id.
9 Cerdos	de 37	á 38 id. con 657½

Suma total de libras... A243
J. de Urrutia.

—o—

ARECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.
Sale el Sol. á las 5 y 50 ms. de la mañ.
Se pone. á las 6 y 10 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 5 y 00 ms. de la madrug.
Se pone. á las 3 y 56 ms. de la tarde.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 y 6 minutos.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.
1.º Baja á las 6 y 47 ms. de la mañana.
2.º Alta á las 1 y 0 ms. de la tarde.
3.º Baja á las 7 y 10 ms. de la noche.
4.º Alta á las 1 y 20 ms. de la madrugada.
Barómetro..... 28 1 20
Termómetro..... 11

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.
San-Braulio, obispo, y San-Montiano, presbitero y mártir.

MAÑANA.
San-Ruperto, obispo y confesor.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de Santa-María.
Mañana.—En la misma iglesia.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

De Sanlúcar en un dia místico español San José, patron José Hermoso, con vino.
De Sanlúcar en un dia místico español Virgen de la Caridad, patron José de Coto, con vino.

HAN SALIDO.

Para el Ferrol vapor de guerra español de 2 cañones Leon, su comandante el capitán de fragata don Nicolás Carranza.
Para Hamburgo bergantin hamburgués Lowe capitán C. Brauen, con vino.
Para Legué bergantin francés Courier du Nord, capitán Dogornel, con sal.
Para Barcelona bergantin-polacra español Mensagera, capitán don Jaime Millet, con cueros.
Para Rio Grande bergantin-goleta sueco Oberon, capitán C. G. Bother, con sal.
Para Terranova bergantin-goleta inglés P. R. C., capitán V. Weary, con corcho y sal.
Para Bristol bergantin-goleta inglés Supply, capitán D. Evans, con vino.
Para Ostende bergantin-goleta beiga Providencia, capitán C. Deswelgh, con sal y vino.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SANTANDER EN DERECHURA.
—La nueva, hermosa y velera goleta española P. y P., cuenta con gran parte de su carga por cuenta de expedicion, si reúne el resto con oportunidad para dar la vela muy pronto, lo admitirá, así como pasajeros, á quienes ofrece excelentes comodidades y buen trato el capitán don Pedro de la Vega.
Consignatario don Manuel Lloret, calle Nueva, frente al café de la Lonja. 6=3

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.—El nuevo y hermoso velero bergantin español CAROLINA, se espera pronto en este puerto procedente del de Barcelo-

na, en donde acaba de ser forrado en cobre: dará la vela á los seis dias de su llegada, por traer casi todo su cargamento. Admitirá el resto y algunos pasajeros, á quienes ofrece inmejorables comodidades las elegantes cámaras de dicho buque, y un trato esmerado el acreditado capitán don Diego Hernandez.
Consignatario calle Nueva, don Manuel Lloret, frente al café de la Lonja. 6—4

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPAR Y ROIG.

HISTORIA UNIVERSAL. POR CESAR CANTU.

En la imprenta de don Francisco Pantoja, calle del Laurel, número 129, se admiten suscripciones á esta interesantísima obra, edicion de lujo y económica con láminas grabadas en acero. Se publica en Madrid por entregas semanales, dándose dos cada semana, al infimo precio de UN REAL la entrega en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias. Se ha recibido hasta la entrega 11. Los prospectos se dan gratis en este establecimiento.

Librería politécnica denominada la Barcelonesa, fábrica de libros rayados de Juan Vidal, calle de San Agustin, núm. 70.

Libros de Misas y de Semana Santa en competencia con todos los ambulantes vendedores de libros.

Diamante del cristiano: contiene misa, confesion, comunión, semana santa, jubileo y otras varias oraciones. Encuadernado con tafete de color á 11 rs., en terciopelo á 34, 44 y 50 rs., en búfalo á 50 y 64 rs., estos con una miniatura; en marfil y miniatura á 90 rs.

Diamante divino: contiene la misa, semana santa, confesion, comunión y otras oraciones, encuadernado en tafete á 7 rs. y en terciopelo á 18 y 22 rs.

Novísima pasionaria, libros de misa, y semana santa y otras oraciones: en tafete á 6 y 12 rs. y en terciopelo á 18 y 22 rs.

Ejercicio cotidiano, libro de misa y confesion, con otras oraciones; encuadernado en tafete á 6 rs.

Novísimo tesoro, libro de misa, confesion y comunión y otras oraciones; en pasta regular 3 rs. y en tafete 4 rs.

Libritos de misa, confesion y comunión, en pasta, á 2½ y 3½ rs. y en tafete á 3 y 4.

La mujer católica, libro de misa y semana santa: en tafete á 14 y 18 reales.

Iris divino, libro de misa y semana santa, con letra grande para cortos de vista, en pasta 6 rs., en tafete, á 7 y 12 y en terciopelo á 17 y 21 rs.

Eucologio romano, devocionario completo con todas las misas del año, hermosa edicion por el padre Torrecilla, cura de una de las parroquias de Paris: encuadernado en chagrín á 76 rs.—Idem otra edicion no tan completa: en chagrín 50 rs. y en tafete 38 rs.

Horas divinas: libro completo para todo el año, en chagrín hermoso y broche á 45 y 70 rs., en terciopelo á 70 y 90 rs., en búfalo negro para luto á 100, 140 y 160 rs., y con incrustaciones y con marfil á 200 rs.

Rosarios encarnados, azulez, negros y blancos á 3 rs.—Broches para los libros á 6 rs.

Registros con 6 cintas á 6.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

—Nuestros consecuentes suscritores saben que les habiamos ofrecido continuar dando á luz la Cotizacion bajo nuestra propia responsabilidad. Ahora debemos anunciarles que por un convenio que hemos celebrado con la junta sindical del colegio de agentes de cambio, nos hacemos cargo de la publicacion del Boletín Oficial de Cotizacion que con arreglo al decreto fecha 8 de febrero último, debe de formar el citado colegio. El Boletín de que seremos editores, será el único oficial que podrá publicarse y el que continuarán recibiendo desde este dia nuestros abonados.—Madrid 14 de marzo de 1854.—Juan Francisco Esteban.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche á las siete y media se ejecutará, á beneficio del señor Celestino, primos baritono de la compañía lírica, la funcion siguiente:—Primero y segundo acto de la ópera ELIXIR.—Tercer acto de la ópera LOMBARDI.—Aria de la GEMMA, por el señor Celestino.—Aria de ANA BOLENA, por el señor Belart.
CIRCO.—Esta tarde á las seis se ejecutará la comedia en tres actos, EL DUCO Y EL MILLON.—Baile.—La zarzuela en un acto, TRAMOYA.—Baile.—Y la pieza en un acto, LA FAMILIA IMPROVISADA.—A 2 reales.

Anales de la medicina homeopática.

JUNTA DE REDACCION.

Doctor don J. Nuñez, redactor en jefe. Licenciado don C. L. Tejedor, administrador. Doctor don A. Alvarez y Gonzalez. Licenciado don Tomás Pellicer. Escritor médico don J. Alvarez-Peralta, de Puerto-Rico, secretario de la redaccion. SUSCRICION.—El precio de la suscripcion es como siempre: En Madrid, por un año..... 40 rs. vn. En provincias, id..... 48 id. En Ultramar y extranjero, id.. 60 id. Las suscripciones han de hacerse á contar desde la primera entrega del tomo. Libreria Española y Estrangera , calle de Guanteros, número 56. 3-2

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En la sombrereria de la calle del Rosario, á espaldas de San Agustín, número 72, se hallan los artículos siguientes, que ya el público tiene conocimiento de sus buenos resultados. Los sombreros de felpa de copa alta que se hallen arruinados ó inútiles por sudor,

aceite, rosadura, falta de color ó cualquiera otra mancha, se les vista completamente, dejándolos de tanta vista y duracion como si fueran nuevos, poniéndoles á cada uno badana y cinta nueva: su costo será de 16 reales.—Los de la misma clase que tengan la copa ancha, se les angosta y se les hace toda clase de variacion, poniéndoseles tambien badana y cinta nueva, siendo el precio de cada uno el de 18 reales.

Tambien se reforma toda clase de sombreros que haya, á precios arreglados: y ademas se planchan por el módico precio de 2 reales cada uno; y á los que le haga falta ponerle badana nueva 6 reales vellon; advirtiéndole al público que este es el único establecimiento en su clase que se conoce en esta poblacion hace ya muchos años, hallándose muy acreditado por su exactitud y buen cumplimiento en todo lo que tiene anunciado.—Advierte tambien que todo lo dicho lo efectuará en el término de veinte y cuatro horas, no contando los días festivos, y si está lloviendo se dará cumplimiento á las 48 horas, solamente para aquellas personas que al tiempo que manden ó entreguen la prenda para reformarla, satis-

fagan la cantidad anunciada, para lo cual recibirán una contraseña con el día, mes y año en que han satisfecho la cantidad que les pertenezca á cada uno: y se admite trabajo sin pagar adelantado, con la condicion de no señalar día fijo, y solamente estará cuando haya lugar, pues de este modo se podrá dar cumplimiento al público con toda exactitud.

Se advierte que los recibos y contraseñas que se entreguen irán sin enmiendas, y las personas que los pierdan quedarán sin derecho á recoger las prendas que en dichos documentos se anoten, devolviéndolas únicamente al presentar la contraseña ó recibo. 3-2

La Union Española.

VENTAJAS. En el primer ejercicio de trece meses solo se han exigido de los socios un cuartillo por millar. GARANTIAS. Sesenta y cuatro siniestros sucedidos y pagados con la mayor puntualidad.

Compañia general de Seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y esplosiones del gas para alumbrar, bajo la vigilancia del

gobierno de S. M. y autorizada por real orden de 2 de diciembre de 1851, previa consulta del consejo real.

El capital responsable de los siniestros asciende á SEISCIENTOS MILLONES de rs. vn. que representan 17.306 riesgos pertenecientes á 8340 socios, y aumenta diariamente por las nuevas adhesiones y que se realizan. Estas cifras obtenidas en pocos meses, prueban sin otros comentarios el favor y confianza de que goza esta compañia, la mas económica de las establecidas en España con el mismo objeto.

Direccion general en Madrid, carrera de S. Gerónimo, número 34. En las principales ciudades del Reino hay agentes que distribuyen gratis los prospectos, estatutos y boletines de la compañia, dando cuantas aclaraciones apetezcan los que deseen ingresar en ellas.

Representante en Cádiz y su provincia, don Manuel Miciano, calle del Sacramento, número 265, piso segundo. 9=4

En la calle del Fideo, número 185, se alquila un gran almacén interior con ventana á la calle: para verlo y tratar de su ajuste, acúdase á dicha casa.

Medios de comunicacion y trasportes.

VAPORES.

Table with shipping schedules for routes: Entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria, Entre Cadiz y San Fernando, Entre Cadiz y Puerto Real, De Cadiz a Sanlúcar y Sevilla, De Sevilla a Sanlúcar y Cadiz.

Table with shipping schedules for routes: El LIGERO saldrá de Cádiz para Huelva, Vapores correos tras-atlánticos, Correos entre Cadiz y Canarias, Entre Cadiz y Southampton, Entre Cadiz y China, Mediterráneo, Entre Cadiz y Londres.

Table with shipping schedules for routes: Entre Cadiz, la Coruña, Gijon y Santander, Entre Gádiz, Lisboa, Liverpool y Rotterdam, GONDOLAS, CORREOS.

Table with shipping schedules for routes: Cosarios á ordinarios que hacen sus viajes diarios ó periódicos de los pueblos de la provincia á la capital, ALCALA DE LOS GAZULES, ALGECIRAS Y VEJER, ARCOS, BORNOS, CHICLANA, GRZALEMA, JEREZ, MEDINA, PUERTO DE SANTA MARIA, PUERTO REAL, ROSA, SAN FERNANDO Y COLEGIO NAVAL, SANLUCAR DE BARRAMEDA, UBRIQUE, VEJER.

Guia del forastero.

Table listing various services and locations: Fomilas, Casas de huéspedes, Mesones, Cafés, Baños públicos, Hospitales, Bibliotecas públicas, Consules, etc.

Mercados públicos.

Table with market prices for various goods: Sevilla 23 marzo, Medina 24 marzo, Tarifa 23 marzo, Jerez 24 Marzo, Villamartin 22, Pto. de Sta. M. 24.

BOLSA DE MADRID DEL 22 DE MARZO DE 1854.

Table with stock market data: CLASES DE EFECTOS, Títulos del 3 p. consolidado, Id. del 3 p. diferido, Insc. de part. leg. del 4 y 5 p., De 20,000 abajo, Idem convertibles á 3 por 100, Amortizable de primera, Idem de segunda, Intereses del 5 p. negociable, Acciones del Banco, Material del tesoro preferente, Idem no preferente, Idem sin interes, 50 por 100 de cupones á 3.